

# PRIMA

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid**

Madrid, 30 de septiembre de 1998

## **HECHO RELEVANTE**

De acuerdo con lo previsto por la legislación vigente sobre el Mercado de Valores, y para su debida constancia en los Registros de dicha Comisión, a continuación les informamos de los acontecimientos que pueden ser considerados como hechos relevantes referidos a la Sociedad.

Prima Inmobiliaria, S.A. ha alcanzado un acuerdo para la adquisición de un edificio de oficinas sito en la Ronda de Poniente nº 7 en Tres Cantos (Madrid). El precio acordado para dicha transacción asciende a 840 millones de pesetas.

El edificio que tiene una superficie alquilable de unos 4.732 m<sup>2</sup>, cuenta adicionalmente con 54 plazas de aparcamiento en el sótano del inmueble.

Existe un acuerdo para el arrendamiento de la totalidad del inmueble a Multiasistencia, S.A. por un plazo obligatorio de 9 años y prorrogable por un periodo adicional de 3 años. La renta neta inicial pactada asciende a 65,7 millones de pesetas anuales que será actualizada de acuerdo con el IPC y se revisará a precios de Mercado al final del sexto año de vigencia del contrato, por lo que la rentabilidad inicial sobre la inversión de la operación se sitúa en un 7,82%.